



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

R-250-85

Santiago, 9 de Mayo de 1985.

Señorita  
Roxana Loreto Ahumada Becerra  
Presente.

Estimada señorita:

Me he impuesto de su carta en que solicita se reconsidere su situación de alumna eliminada, aduciendo que el Defensor de Alumnos no presentó su caso a la Comisión de Gracia.

Sobre el motivo que da para que se reconsidere su eliminación, debo de informarle que el Reglamento del Alumno otorga al Defensor, la facultad de seleccionar las causas que va a presentar ante la Comisión.

Lamento profundamente no poder intervenir en una decisión académica ajustada a los Reglamentos.

La saluda atentamente.

  
JUAN DE DIOS VIAL CORREA  
Rector

ARCHIVO HISTÓRICO  
PONTIFICIA  
UNIVERSIDAD  
CATÓLICA DE CHILE